



Objetivos en la primera etapa de la implementación:

- Facilitar a las unidades productoras los fundamentos metodológicos y otros elementos para la organización y fortalecimiento de los Sistemas de Riego y Drenaje, así como los elementos para el manejo eficiente de los mismos.
- Elaborar de conjunto con los especialistas del Ministerio del Azúcar las orientaciones para mejorar la situación actual de la actividad del Riego y Drenaje.
- Asesorar en la selección de las técnicas y los regimenes de riego más idóneos para las inversiones de los nuevos sistemas de riego y drenaje.
- Determinar las posibles soluciones a los problemas de riego y drenaje a partir de diagnósticos que consideren las características propias de cada unidad ó territorio y la situación existente.
- Contribuir a formar el personal necesario para enfrentar la recuperación de las actividades de riego y drenaje.

Objetivos en la segunda etapa de la implementación:

- Utilizar el sistema automatizado “**SIERIED**” para la determinación y regionalización de los requerimientos hídricos, y para seleccionar las tecnologías de riego y drenaje más adecuadas según las condiciones edafoclimáticas y técnico – organizativas de las empresas y unidades de producción.
- Organizar el sistema de inspección y certificación para la planificación y el manejo del riego, el drenaje y el mejoramiento de suelos salinos.
- Divulgar información actualizada, organizar cursos y talleres de trabajo para intercambiar y ampliar conocimientos en materia de riego, drenaje y mejoramiento de suelos.
- Evaluar las nuevas tecnologías de riego y drenaje que se desarrollen en el país ó que se introduzcan desde el extranjero.

- Ampliar el Servicio de Riego y Drenaje a cultivos varios destinados a la producción agrícola del MINAZ.
- Monitorear la agrotecnia de la caña de azúcar en las áreas bajo riego por intermedio del sistema automatizado “**Inforied**”

Alcance.

- Brinda servicios de explotación de riego y drenaje a todas las unidades de producción cañera y agropecuaria del MINAZ.
- A partir del diagnóstico de la situación de la actividad de riego y drenaje, propone las medidas de solución de los diferentes problemas en base a las potencialidades existentes.
- Controla la calidad de la explotación de los sistemas de riego y drenaje y contribuye al control de la actividad integral de riego y drenaje por parte de las instancias superiores a las unidades de producción.
- Contribuye a la capacitación de los obreros calificados y técnicos de la actividad de riego y drenaje del MINAZ.
- Divulga a través de los medios de comunicación y editoriales disponibles la información de interés para la actividad del riego y el drenaje.
- Organiza talleres, reuniones y otros eventos relacionados con la actividad del riego y el drenaje en la esfera productiva.

Impacto esperado.

- Contribuir al logro de un mayor efecto económico del riego, por el incremento de los rendimientos agrícolas, la reducción de los costos de explotación, el aumento de la eficiencia del uso agua, y el aumento de la vida útil de las cepas.
- Mejorar la organización de la explotación de los sistemas de riego y drenaje.
- Incrementar el conocimiento de la situación de la actividad de riego y drenaje, lo que facilita las bases para una mejor explotación de los sistemas y la aplicación de una tecnología agrícola más eficiente.
- Mayor eficiencia en los métodos de control de la actividad de riego y drenaje
- Contribución al logro de una producción cañera y agropecuaria más sostenible, con mayor equidad y estabilidad.
- Mejor aprovechamiento del agua, contribuyendo a su uso racional, especialmente en las zonas mas afectadas por al sequía o donde la disponibilidad es menor.